



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/65279

07/10/2021

160078

**AUTOR/A: ILLAMOLA DAUSÀ, Mariona (GPlu)**

#### RESPUESTA:

España es activamente favorable a la política de ampliación de la Unión Europea y cree plenamente en la necesidad de dar un renovado impulso a la incorporación de los Balcanes Occidentales en la Unión Europea.

España mantiene una posición de no reconocimiento de la declaración unilateral de independencia adoptada por Prístina en 2008, por ser un acto unilateral. No obstante, desde un planteamiento constructivo, considera que es el momento de hacer un esfuerzo definitivo para solucionar la cuestión del territorio de Kosovo\* en el marco del diálogo entre Belgrado y Prístina con un acuerdo respetuoso con el Derecho Internacional.

\*Esta denominación se entiende sin perjuicio de las posiciones sobre su estatuto y está en consonancia con la Resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y con la Opinión de la Corte Internacional de Justicia sobre la declaración de independencia de Kosovo.

Madrid, 11 de noviembre de 2021